



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4739**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal, realice las gestiones correspondientes ante el Superior Gobierno de la Provincia e implemente acciones conjuntas con el mismo, para efectuar una campaña de prevención y divulgación, donde se difundan las medidas a tomar por parte de los ciudadanos para prevenir el contagio o el tratamiento de la enfermedad denominada Leptospirosis.

SALA DE SESIONES, 20 de abril de 2.007.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia